

SUSCRICION.

España 3 meses 2 pias.
» 1 año 7 »
Estranjero. . . 11 »
Ultramar. . . 15 »

La correspondencia al
Director de el periódico
EL DEMOCRATA,
STA. CLARA-2-pral.

EL DEMOCRATA

AVISO Y DERECHOS

En la página 1.ª a 2 rs.
linea.—En la página 4.ª
1 rs linea corta.—Suscri-
tores rebaja conveni.

Dirigirse a la adminis-
tracion STA. CLARA-2-
pral. ó en la imprenta de
este periódico.

periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I.

Gerona 8 de Mayo de 1881.

Núm. 5.



D. Fernando de Con y Suero

Q. E. P. D.

Ha fallecido en Mestas (Cangas de Onís)
el día 29 Abril próximo pasado.

Su desconsolado hijo D. Elias Con
y Tres tiene el sentimiento de par-
ticipar á sus amigos tan irreparable
pérdida.

NUESTRO TRIUNFO.

Hemos salido maltrechos de la jornada, y sin embargo ¿quién podrá negarnos la victoria moral que hemos conseguido en las pasadas elecciones?

Nos hemos disputado palmo á palmo el triunfo; nosotros, luchando como buenos adalides de una causa simpática que en balde se empeñan en combatir con sus coaliciones mas ó menos encubiertas los reaccionarios de todos matices, completamente solos, con nuestras propias y únicas fuerzas, sin mas influencia que la seriedad de nuestros procedimientos y el prestigio del ideal que defendemos; los otros, es decir, nuestros adversarios, cogidos—es verdad—á una bandera que hoy vemos ondear con benevolencia en los altos minaretes de la situacion, pero fija la vista y la esperanza en elementos puramente numéricos que nada son ni significan para los que sinceramente aman la libertad sin mistificaciones y el sufragio con entera espontaneidad y sin presiones ni imposiciones de ningun género. Comparemos conducta con conducta; detallemos las armas de los unos y pongámoslas en parangon con las usadas por los otros; expliquemos la manera formal y digna con que se han presentado á medir sus fuerzas los de un campo, y digamos como han comparecido á la lucha los del otro, poco menos que á pelotones y barridos de sus hogares (permitásenos la frase) poco menos que á la fuerza por los decuriones encargados de organizar la contienda electoral; y despues de indagado todo, de escudriñado todo lo sucedido en la pasada lucha en cada uno de sus mas nimios detalles, así de fondo como de procedimiento, venga la opinion pública formal; vengan los verdaderos contribuyentes, los que forman la masa del pueblo industrial, trabajador

y culto, esos en quienes parece como que reside el espíritu imparcial de los sucesos y de las necesidades del comun de la poblacion, y confiesen paladinamente que, aun aceptando como un hecho consumado el hecho fatal del sufragio restringido para una gran parte de los que participan de nuestras ideas políticas; concretada la lucha electoral entre las candidaturas del Comité constitucional fusionado y la prohijada por el Comité democrático-gubernamental de esta ciudad, esta última ha obtenido una indisputable victoria moral sobre aquellas, que al fin y al cabo, si algo representan en puridad de verdad, es el elemento puramente oficial que las ha votado y el verdadero ridículo para la autoridad del partido, que las ha consentido en contradiccion con sus propios actos anteriores á la contienda empeñada.

Nosotros, en nuestra calidad de órgano del partido democrático gubernamental de la provincia de Gerona, faltáramos á nuestro deber si no pregonáramos en voz muy alta el triunfo conseguido. Hemos perdido las barcos; pero nos queda la honra de poder presentar un número de 112 votos emitidos en favor de nuestra causa, contra un número escaso de electores independientes que han preferido á nuestros procedimientos los que representan los hombres de la situacion actual y de la situacion anterior confundidos en la candidatura que ha salido de las urnas mayor número de veces. Nuestros correligionarios se han portado como buenos y leales. Adelante y no desmayar; que si hoy no nos queda mas que el triunfo de la honra victoriosa, no hemos de tardar en conseguir, con la palma de la victoria, la honra del completo triunfo.

Comité democrático-gubernamental de Gerona.

Verificadas ya las elecciones para Concejales, este Comité cree que debe dar á sus correligionarios una explicacion de su conducta durante el período de lucha que hemos atravesado.

De acuerdo con el Directorio de nuestro partido se propuso este Comité seguir una política benévola con la situacion, en cuanto lo permitiesen nuestros principios, apoyándola si los partidos menos avanzados hubiesen tomado parte en la lucha. Pero no debía llegar esta benevolencia hasta la complicidad en todas las disposiciones que adoptase el Gobernador, porque muchas veces, sobre ser injustas, no habían de producir resultado alguno favorable.

Por este motivo no quiso el Comité secundar la suspension del Ayuntamiento de la capital, y censuró las de otros Ayuntamientos que debian haber sido respetados por la autoridad gubernativa, si la ley sirviese para algo mas que para llenar volúmenes de la coleccion legislativa. El Comité creia que debian haber sido respetados todos los Ayuntamientos que habian sido elegidos sin protesta alguna, y que debian haber sido, no solo suspendidos, sino entregados á los Tribunales, aquellos cuya eleccion habia sido resultado de violencias y atropellos, ó cuya conducta hubiese dado motivo á semejante disposicion.

No se inspiró la autoridad en este criterio, y el Comité, separado absolutamente de ella, lamentando que no se interpretasen mejor los deseos públicamente manifestados por el Gobierno, se propuso tomar parte en la lucha electoral con sus propias fuerzas, en la conviccion de que si no venia numéricamente, demostraria cuanto vale nuestro partido en la localidad. 112 electores han aprobado la conducta del Comité, y está satisfecho de este resultado.

No hemos luchado con el partido constitucional, cuyos hombres mas importantes han manifestado públicamente que se abstendian de votar, como se habian abstenido durante la situacion conservadora. Hemos luchado contra todos los que formaban la masa del partido conservador-liberal, apoyado hoy, lo mismo que antes de la crisis de Febrero, por los empleados de todas las dependencias del Gobierno, de la Diputacion y del municipio. Formaban las mesas los mismos dependientes de la Diputacion que durante la situacion pasada se habian distinguido ya en estos cargos, y componian el núcleo de electores los mismos que votaban en las pasadas elecciones, solo, al parecer, con opuestas tendencias. Han sido excluidas de las listas personas perfectamente conocidas, y no se ha omitido en ellas el nombre del último barrendero ó vigilante de consumos. Al formarse la estadística de los electores que han tomado parte en la lucha, separados los que perciben sueldo del Estado, de la provincia y del municipio y los contratistas ó proveedores que suministran en los diversos ramos de la Administracion, se demostrará que la inmensa mayoría de los electores independientes que han emitido sus votos, no es favorable á la situacion.

Si el Comité no tuviese otras razones para continuar por la senda que se ha traza-

do, el resultado de la elección le impulsaría á seguirla. Próximas las elecciones de Diputados á Córtes y provinciales, el Comité se dedicará á pedir la rectificación de listas, procurando que sean incluidos en ellas todos nuestros amigos que reúnan las condiciones que exige la ley, y que sean excluidos todos los que, con infracción manifiesta de aquella, en su letra y en su espíritu, fueron continuados con objeto de usurpar, por medios ilícitos y reprobados, la representación del cuerpo electoral. Así conseguiremos aumentar nuestras fuerzas y disminuir las de nuestros adversarios, obligándoles á cumplir una ley que ellos han votado, si es posible que en este país se cumplan alguna vez las leyes.

Gerona 7 Mayo de 1881.

El Presidente: Domingo Puigoriol.—*El Vice-presidente:* Pablo Alsina.—*Vocales:* Ramon Burset.—Miguel Cat.—Agustin Boxa.—Jaime Arqué.—José Ros y Bou.—Luis de Prat.—Ferreol Civils.—Sebastian Fornés.—Francisco Malaret.—*Secretarios:* Arturo Vinardell Roig.—Juan Ribas.

Miscelánea política.

Nuestro apreciable colega local *La Lucha*, refiriéndose á la cuestion ya trasnochada de la denuncia de nuestro homónimo de Madrid, hace como que ahueca la voz en su artículo de fondo del miércoles último, y en tono doctoral y semi-autoritario nos lanza su escomunioncita á los demócratas porque, usando de nuestro perfecto derecho y de la misma libertad que *ipso facto* nos ha reconocido el gobierno de Sagasta desde su advenimiento al poder, defendemos y propagamos el ideal republicano en parangón con la forma del Estado que hoy nos rige y que nosotros, amantes sinceros del principio de autoridad, no podemos menos de acatar como un hecho consumado.—¿Á dónde iríamos á parar? pregunta *La Lucha*. ¿Quiere saberlo? Pues al advenimiento pacífico de las instituciones progresivas que forman el programa de la democracia gubernamental. ¿Y quiere saber ahora *La Lucha* á dónde iríamos á parar con ese reconocimiento implícito, que prohija, de la ilegalidad de nuestra propaganda? Á la resurrección de un 1868, que á toda costa debemos evitar cuantos nos preciamos de patriotas y de verdaderos amantes de la libertad.

El *Diari Catalá*, periódico federal de Barcelona, ha dedicado estos días sendos sueltos á la cuestion electoral de Gerona y nos califica gratuitamente de cándidos al hablar de la derrota *material* que hemos sufrido, dando con esto á entender que los demócratas gerundenses esperábamos algo de los constitucionales (?) que han dirigido y trabajado el éxito de las pasadas elecciones.

El *Diari* está en un error del que nosotros queremos sacarle: los demócratas de Gerona, si bien tenían derecho á esperar algo que se pareciera á procedimientos de delicadeza de aquellos que no hacia muchos días amenazaban indirectamente á las autoridades con pasarse á nuestras filas si á toda prisa no se les atendía realizando la fusion (ó confusion) de los dos Comités disidentes, nada en este sentido se prometieron y se han apresurado á acudir á los comicios sin contar con otros elementos que no fueran los propios, en cumplimiento de un deber político; jamás con la esperanza de obtener gracias ó puestos, que de nadie solicitaban, mediante una complicidad bochornosa con elementos que nunca han considerado como verdaderamente constitucionales y por consiguiente que estaban muy lejos de merecer nuestra leal y desinteresada benevolencia.

Conste, caro colega.

Seccion de propaganda y organizacion.

Comité democrático-gubernamental de Castelló de Ampurias.

Presidente honorario: D. Emilio Castelar.—*Presidente efectivo:* Salvador Genís.—*Vice-presidente:* José Bassols.—*Vocales:* Mariano Pubill.—Jaime Ros.—Ramon Vicens.—Dionisio Fuster.—*Secretario:* Andrés Bassas.

Seccion de Crónica

Las elecciones han terminado, y con ellas, el correr desesperadamente por estos mundos de Dios en busca de votos para contrarrestar la candidatura posibilista, por parte de algunos conocidos empleados públicos constituidos estos días (como dijo con mucha gracia el *Diari Catalá*) en verdaderos *mozos* de recado del Comité director de la contienda. Los demócratas hemos sido vencidos en los tres colégios, y tanto sería el miedo que inspirara hasta el triunfo de la minoría de nuestros amigos, que fué preciso apelar al socorrido recurso de las dobles candidaturas para evitarlo, como se evitó á toda costa y mediante toda suerte de sacrificios. A Romero Robledo la han enmendado la plana, y le está perfectamente semejante lección. ¿Qué es esto de dar participación á las minorías? Este procedimiento era demasiado expansivo y liberal y les venia muy ancho á los ministeriales de Gerona. Buen provecho les haga la victoria.

—Nuestro estimado amigo el joven é ilustrado médico del Cuerpo de sanidad militar don Elias Con y Tres, acaba de sufrir la irreparable pérdida de su buen padre don Fernando, residente en Mestas (Cangas de Ons.). Acompañámosle en el dolor acerbo que le affige y le deseamos la filodófica resignación que necesita para reponerse del terrible trance en que le ha sumido tan sensible desgracia.

—Por sobra de original no podemos en este número publicar los apuntes biográficos de monsieur Girardin que en el número anterior ofrecimos. Lo haremos en el próximo.

—Nos resistimos á creer que el señor Grahit no quiere escucharnos; pero es lo cierto que en nuestro anterior número le dirigimos una reclamación fundada, en nombre de los vecinos de la calle de Sta. Eugenia referente á alumbrado, y es también verdad que aun no hemos sido atendidos. ¿Tendrá que pedirse por conducto de *la Constitucional*?

—En la seccion correspondiente de este número publicamos la lista del nuevo Comité que se ha constituido en la importante villa de Castellon de Ampurias, bajo la base del sufragio que es la que debe servirnos de norma y guía en todos los actos. Hemos visto el acta de su constitucion, la cual revela el excelente espíritu democrático que anima á la mayoría de nuestros queridos correligionarios de aquella poblacion, á quienes desde aquí enviamos un cariñoso aplauso por su decision y entusiasmo. No publicamos dicho documento por su mucha estension.

—Volviendo sobre el acuerdo que habíamos tomado respecto á nuestro colega local *El eco del País*, único que no se había dignado visitarnos desde nuestra modesta aparicion en el estadio de la prensa, nos complacemos en reconocer que no hay culpabilidad por su parte en el hecho referido, el cual unicamente es debido á un olvido ó descuido de la administracion, en vista de las francas y leales esplicaciones que nos dá en su número del martes último, por las cuales nos

congratulamos muy de veras y nos consideramos obligados por deberes de cortesía y compañerismo á aceptar el cambio que con esquisita amabilidad nos brinda.

Bien dice nuestro ilustrado colega que lo cortés no quita á lo valiente, y nosotros añadimos que no por pleitear y disentir en cuestiones políticas hemos de abandonar jamás las buenas prácticas del periodismo.

—Atentamente invitado por el Sr. Presidente de la Comision organizadora de la manifestacion proteccionista que por iniciativa de la Sociedad económica gerundense de amigos del País se trata de celebrar en el salon del Teatro de esta capital, el miércoles tuvimos el gusto de asistir á una reunion que aquella habia convocado en el local de dicha Sociedad, al objeto de cerciorarse sobre la unanimidad de pareceres que existe entre las diversas corporaciones y colectividades de esta ciudad sobre la cuestion á que obedece la celebracion del meeting en proyecto. Además de la prensa, representada en la reunion por el director de un apreciable colega local y por el de nuestro periódico, vimos allí presentes á individuos de diferentes Comités y entre ellos al Presidente del democrático-gubernamental, todos los cuales en frases y conceptos elevados, manifestaron su completa adhesion al pensamiento, para cuya realizacion y mejor éxito ofrecieron individual y colectivamente á la Comision sus valiosos esfuerzos.—En dicha reunion quedó definitivamente acordado que el meeting tenga lugar en esta capital el Domingo 22 del corriente mes de Mayo.

Sabida nuestra opinion concreta sobre este asunto, clara y explícitamente manifestada en números anteriores, inútil es decir que coadyvaremos con nuestras humildes fuerzas á que el meeting sea verdaderamente imponente, tanto por el número de los que á él concurren como por la calidad y significacion de las personas que en él tomen parte ó ayuden á la propaganda seria y activa que del mismo nazca, como indispensable colorario del pensamiento que ha tenido Económica gerundense al iniciarlo.

—También se reunió el jueves en el propio local de la Económica, la Comision organizadora de las fiestas con que se trata de celebrar en esta ciudad el segundo centenario del gran Calderon para acordar definitivamente cuales deben ser aquellas, con que se cuenta para realizarlas y en qué forma debe redactarse el programa de las mismas que con alguna anticipacion es conveniente vea la luz pública.—Convocados estaban también los señores directores de los periódicos de la capital, para tratar con la espresada comision acerca de si es aceptable ó no la idea emitida por un individuo de la misma, en cuanto á honrar la memoria del insigne dramático por medio de un número extraordinario y colectivo publicado por la prensa local unánime dedicado exclusivamente á ensalzar las glorias de aquel indisputable príncipe de la poesia dramática española. La idea quedó aceptada en principio, y en otra reunion se resolverá la forma en que deba realizarse.

No queremos ocuparnos de los demás acuerdos que se tomaron, por considerarlo importuno, toda vez que á las fiestas habrá de preceder la publicacion del correspondiente programa.

—Nuestro apreciable amigo el joven é ilustrado director de nuestro colega local *El Teléfono* se encuentra enfermo de algun cuidado desde hace una porcion de días. Hacemos votos por su pronto y cabal restablecimiento.

—Dentro de poco actuará en nuestro coliseo una compañía de declamacion. A propósito de

esto, se nos ha dado una noticia que consideramos por demás absurda: ¿es cierto que se ha acordado suprimir la música para los entre actos? Nos resistimos á creerlo?

— Con el mayor gusto reproducimos la siguiente noticia que leemos en nuestro apreciable colega de la capital el *Boletín de primera enseñanza*:

«El Claustro del Instituto, de acuerdo con la Diputación, ha resuelto la creación de un observatorio meteorológico, asunto que estaba mas de dos años sobre el tapete. Dicho observatorio se construirá en el Instituto, habiendo cedido la Diputación para la construcción de la torre, la quinta parte de las economías que resultan de este año, y comprando el Instituto con cargo á los derechos académicos el material científico necesario. Según tenemos entendido existe también el proyecto de crear otros observatorios meteorológicos secundarios en los colegios agregados al Instituto de esta capital, encargándose este último de proveerlos del material científico conveniente.»

Seccion electoral de la provincia.

Nos escriben nuestros amigos de TORTELLÁ que á pesar de ciertos manejos, de ciertas divisiones malhadadas de ciertos contubernios, ha quedado asegurada la eleccion de nuestro querido correligionario don Domingo Paris, contra quien se batieron todos los elementos reaccionarios unidos de la poblacion. Bien por los posibilistas de Tortellá.

— De Breda nos refieren nuestros amigos que, para mejor asegurar la eleccion, el Ayuntamiento, presidido por un titulado progresista-democrático, eliminó de las listas electorales á muchos de aquellos que tenían perfecto derecho á votar por la cuota de contribucion que pagan, y que en cambio se pasaron papeletas á simples jornaleros de la poblacion que no reunian mas dotes que la de pertenecer á la fraccion dominante. Y vamos sumando.

— Nuestro apreciable corresponsal de BLANES nos escribe una estensa carta, que no podemos insertar por falta de espacio, relatándonos el triunfo completo que han obtenido nuestros correligionarios y amigos de aquella poblacion, la mayor parte de los cuales constituyen el actual Ayuntamiento. Puede estar éste satisfecho por el veredicto de aprobacion que en tan elocuente forma han recibido sus actos administrativos, entre los que puede contarse la instalacion del alumbrado por gas, cuya mejora se inaugurará dentro de pocos dias gracias al celo del ingeniero Mr. Prubat que ha dirigido los trabajos.

Palafrugell 5 Mayo de 1881.

Olvidados, sino extinguidos, los odios de los partidos en la localidad, aunque trabajando cada cual para el suyo respectivo, en aras de los intereses municipales y de las sociales relaciones, una conciliacion tácita bajo el punto sentado ha hecho que durante mucho tiempo los representantes de los distintos partidos en el seno del Ayuntamiento, atendieran tan solo al cuidado de los intereses comunales, y á la aplicacion estricta é imparcial de las leyes. Y como la práctica ha enseñado que esta armonia no perjudicaba los partidos y favorecia los intereses del comun, nuestro partido, aunque con medios bastantes, no ha querido el triunfo para sí únicamente, y aceptando las indicaciones del partido constitucional, corto, muy corto en número, no ha tenido inconveniente en confeccionar una candidatura mixta, ya que en nada habian de perjudicarse los intereses municipales, ni los de la libertad, con la participacion del constitucionalismo en el Ayuntamiento. Quedaba el partido moderado, sobrado fuerte para conquistar la minoría, pero por lo visto ni un interés tendria

en ello cuando ha abandonado los comicios, fiando sin duda en la seguridad que le inspiran el criterio y las personalidades de los candidatos, y en el ejemplo observado durante dos años. Faltaban empero los *pactistas*, que con el nombre indeterminado de *demócratas históricos* ejercen las funciones de opositoristas, practicando una táctica que les enajena por completo las simpatías que alcanzar pudieran, en el supuesto de que tales teorías no hubiesen quedado en desuso entre los experimentados demócratas de la localidad. *Zorrillistas* un dia, *unionistas* ayer, *pactistas* hoy, luchan y se agitan, y á falta de otros medios para atraer adeptos, siembran la calumnia y la difamacion, contando de esta suerte mermar las filas del posibilismo. De ahí, que en las pasadas elecciones propalasen y escribiesen la supuesta coalicion de posibilistas y carlistas, y que en un esperpento literario, arrojado al sentido comun y á la decencia, tras mentidas afirmaciones, aconsejaban á los suyos la lucha para alcanzar la minoría, combatiendo á los posibilistas y apoyando á los constitucionales, ya que estos eran mas hospitalarios que aquellos. Y en efecto; lanzáronse á la lucha combinando toda suerte de extratagemas para que los poco avisados cayeran en el lazo y..... diez y siete votos entre ambos distritos fué el fruto de tanta fatiga. En cambio, conducta tal fué bastante á indignar á nuestro partido, y á decidir al comité á la conquista de la minoría, que de otra suerte hubiese dejado libre. Así se lucha y así se enseña á quien fuera bueno le sirviesen las lecciones de la experiencia; pues no basta suponer tales y cuales alianzas, ni imputar de carlistas á estas ó aquellas individualidades; que ni el público es tan crédulo, ni son tan desconocidos que no vean en tales maniobras el eterno descontento de lo veleidosos é inquietos adalides que continuamente perturbaron nuestros partidos.

A no ser esta tan extensa, me ocuparia de una correspondencia inserta en el último número del *Teléfono*, sembrada de inexactitudes. Baste consignar la inquina de un corresponsal contra un alcalde, de cuyas ideas políticas no participo, pero cuya rectitud aplaudo.—X.

— Castelló de Ampurias. 5 Mayo de 1881.— Mi querido amigo: Ya terminaron las elecciones municipales, *triunfando* la candidatura reaccionaria. He subrayado la palabra para ahorrarme el trabajo de explicar que no hubo lucha, porque se retrajeron los que pensaban apoyar la candidatura liberal al ver por fin por primera vez las listas electorales *dos dias antes* de la eleccion. Tales las pusieron nuestros mangoneadores electorales que la lucha era imposible de todo punto en esta villa francamente liberal.

Ya sabrá V., porque se sabe en toda la provincia, que la presentacion de una protesta al Presidente de la mesa produjo el último dia de eleccion el encarcelamiento de mis amigos de esta D. Fulgencio Vila D. Joaquín Passolas y D. Salvador Genís, habiendo sido éste conducido al dia siguiente á Figueras á disposicion del Sr. Juez de primera instancia. Como el asunto se halla *sub-judice*, me abstengo de entrar en pormenores del hecho, añadiendo tan solo que nuestro amigo fué puesto en libertad despues de prestada su primera declaracion y que la estancia de los tres detenidos en estas cárceles por orden del Alcalde, así como el viaje del Sr. Genís á Figueras, fué una continua manifestacion de pública simpatía hácia los tres citados señores.

Lo que resulte del proceso formado se espera con el mas vivo interés: á su tiempo se lo comunicaré á V.

Así han terminado unas elecciones que tuvieron por elocuente preliminar el célebre trofeo del *sable*, *porra* y *tara* que engalanó hasta hace pocos dias la mesa del Consistorio municipal de nuestra villa.

El Corresponsal.

— Llagostera. 6 de Mayo de 1881.— Han terminado en esta las elecciones con el mayor orden. Hemos luchado los posibilistas y los pocos constitucionales de esta villa contra los carlistas, federales, neos, progresistas arrepentidos y otra gente incolora que, avergonzados se retiraron antes de verificarse el escrutinio para la formacion de mesa alegando frívolos pretextos que encubrieran su derrota.

Esto no obstante, el periódico consuelo de los afligidos, refugio de los pecadores y amparo de los arrepentidos llamado *La Lucha*, se entretiene en publicar inexactitudes como aparece en el número del miércoles último llamándonos reaccionarios en el número inmediato. Quédense en buen hora *La Lucha* con los que llama sus amigos de Llagostera; pero le aconsejamos que borre aquello de *órgano del partido liberal*, etc; pues no es ni puede representar los intereses de la libertad aquel que defiende coaliciones tan monstruosas como los de Llagostera compuestas de elementos contrarios al constitucionalismo y á la democracia.

Si es, empero que *La Lucha* haya sido sorprendida en su buena fé, le aconsejamos que beba en mejores fuentes, porque si los corresponsales que tiene en todos los pueblos son como los de Llagostera, se espone á dar traspies de tanta monta como el que acaba de dar hablando de nuestras elecciones municipales.

Una palabra para concluir. Los liberales que han triunfado en la eleccion no son, sépalo *La Lucha*, constitucionales improvisados; pues lo son de toda la vida y muchos de ellos habian defendido ya la libertad en todos los terrenos cuando el Director de *La Lucha* era seguramente no mas que un niño de colegio, sin que desde aquella fecha hayan tenido necesidad de andar haciendo eses para satisfacer ciertas exigencias, sino que, consecuentes en sus principios han sufrido la suerte de su partido ya en sus épocas de apogeo (cuando poder) ó ya en su desgracia cuando en la oposicion.

Y basta por hoy.

Sírvase insertar estas líneas en su apreciable periódico y le quedarán agradecidos sus amigos y correligionarios.—Varios demócratas.

Correspondencia de «El Demócrata.»

Sr. Director de El Demócrata.

Barcelona 29 Abril 1881.

Han terminado las elecciones municipales, que constituyen el tema de todas las conversaciones. Los adictos han triunfado en toda la línea, pues no otra cosa significa el haber las oposiciones obtenido tres candidatos.

Dadas las listas electorales, bajo las que se ha verificado la eleccion, era ya de prever este resultado, mayormente despues que las cédulas de algunos difuntos y de no pocos vivos pasaron á manos de gente encargada de resucitar á los primeros y presentar á los segundos, habiéndose cometido tal cúmulo de ilegalidades, que el sufragio ha quedado tanto ó mas desnaturalizado que en tiempo de los conservadores.

Mis lectores tendrán ya noticia del relevo del Capitan general de Cataluña Sr. Pavia y de su reemplazo por el general Prendergast. Semejante noticia ha caído aquí como una bomba, pues no podia creerse en tal relevo desde el momento en que no se efectuó á raíz del cambio de situacion política y no aparecia por la superficie ningun hecho que lo justificara. Mas como en todo hay aquello que Bastiat definia «lo que se vé y lo que no se vé», he aquí que lo que en este asunto no se veía era cierta carta dirigida por el general Pavia al general Riquelme para que éste la leyera, como lo verificó, al ministro de la Guerra general Martínez Campos; carta cuyo contexto no se ha traslucido aun, pero que no debió ser del gusto de éste, pues segun indica un periódico de Madrid, que acostumbra á estar bien enterado, el relevo del general Pavia se hizo inevitable á pesar de la oposicion mas ó menos directa del actual ministro de Marina, hermano del hoy ex-Capitan general de Cataluña.

El nombramiento del Sr. Prendergast se considera como una satisfaccion á los centros productores catalanes, pues sabido es que el nuevo Capitan general, de cuyo anterior mando se conservan gratos recuerdos, es entusiasta y decidido defensor de la causa del trabajo nacional. Por ello los diarios librecambistas empiezan á hacer indicaciones, que en mi concepto pueden ser preludio de ulteriores dificultades, si los hombres afiliados á dicha escuela, que forman parte del gabinete, no saben inspirarse en razones de patriotismo y no se desprenden de ciertas preocupaciones, sabiendo hacerse superiores á las miserias de escuela.

Para terminar, por hoy, diré que en esta se prepara un entusiasta recibimiento al nuevo Capitan general, quien saldrá el domingo de Madrid para venir á tomar inmediatamente posesion del cargo.—Clarís.

Gerona.—Imprenta de Torres.

ESTRACTO VEGETAL
DEL
AGUA SILVIANA.

Este auxiliar vegetal en pocos días no deja una cana volviendo el cabello al estado primitivo; su uso como el de la pomada ó aceite. Precio 4 pesetas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors n.º 1 y Constitución 11. y Quincallería de Detrell. GERONA.

Nota.—También está de venta la *Tintura Americana* instantánea para la barba.

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES

anti-biliosas, depurativas.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.



¡JA NO 'S CUS Á MA!

PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.

La Companyia fabril «Singer» ha resolt lo problema, en benefici del públich.

Rés d' entrada, ni aument, ni fer cap adelanto.

NO MÉS 10 RALS SETMANALS.

CARRER D' ABEURADORS, 8,

GIRONA.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En GERONA, farmacia de Joaquin Ametller.



DOCTOR MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

2,000,000 de Reales á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el **Gobierno en Hamburgo** (Alemania). El obispo de la ciudad libre de Hamburgo, garantiza, con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios perteneciendo Hamburgo a las ciudades mas ricas de Alemania no cabe dudar la solidez de la empresa además del enorme premio mayor de 2,000,000 de Reales que en el caso mas afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

1 premio	Reales	Reales	24 premios de	Reales	Reales
1	mayor de 1,250,000	= 1,250,000	5	50,000	= 1,200,000
1	premio de 750,000	= 750,000	3	20,000	= 100,000
1	» 500,000	= 500,000	3	» 30,000	= 90,000
1	» 375,000	= 375,000	54	» 25,000	= 1,350,000
1	» 250,000	= 250,000	5	» 20,000	= 100,000
2	» 200,000	= 400,000	105	» 15,000	= 1,575,000
3	» 150,000	= 450,000	263	» 10,000	= 2,630,000
4	» 125,000	= 500,000	12	» 7,500	= 90,000
2	» 100,000	= 200,000	2	» 6,000	= 12,000
12	» 75,000	= 900,000	631	» 5,000	= 3,155,000
1	» 60,000	= 60,000		etc.	etc.

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues debe ganar **mas que la mitad** de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del Gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirven remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales de España, libranza del Giro mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales rogamos dirigirse con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible; pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

25 de Mayo próximo.

La casa expendedora principal del Sorteo **ISENTHAL Y C.ª**
HAMBURGO (Alemania).

Llevamos en castelano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Hace casi 10 años que existe en esta casa a cual es conocida en todas partes en España. Hemos ganado al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos seguirnos igual de firme tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y puntualmente cuantas ó denes se nos dirijan.

SOMBRERERÍA

de

Ramon Burset,

(BAJO LOS ARCOS DE CASA CARLES.)

Se fabrican sombreros de seda y de castor á última novedad y á gusto del comprador.

Tambien se reforman y se lavan los de seda, castor, paja, panamá y jipijapa.

En el mismo establecimiento hay un grande y variado surtido de instrumentos de las mejores fábricas de España, Francia y Alemania.

SOMBRERERÍA

DE José Sendra,

Plaza de la Constitución, 7.

Grande y variado surtido de sombreros de fieltro y de castor á precios sumamente módicos.—Especialidad en la confeccion de sombreros para niños.

Al Estandarte Catalan.

CESTERIA DE JAIME ARQUER.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 13-GERONA.

El dueño de dicho establecimiento ofrece al público sus mejorables trabajos y además un grande y variado surtido en géneros españoles y extranjeros, á precios sumamente módicos.

DETRELL.

Plaza de la Constitución, n.º 9.

Quincallería.-Bisutería,-Ferretería,
Perfumería, (especialidad.)

Recientemente instalado dicho establecimiento, su propietario tiene el gusto de anunciarlo, añadiendo que en el mismo hallarán los consumidores los objetos de mas ALTA NOVEDAD tanto del país como extranjeros. Los precios aunque fijos, sumamente módicos.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON alferécia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, se CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años. Depósitos en las principales farmacias.—En BARCELONA, Farmacia de D. Magin Torres, S. Ramon, 2.—Madrid, Duque de Alba, 15, segundo derecha.—SE REMITEN PROSPECTOS GRATIS.